FECHA	30 DE ABRIL

FACTURA EQUIVALENTE No. 418-2026

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA-CALDAS

NIT 890.801.944

DEBE A

INFORMACION BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	**ALEJANDRA MARIA VALENCIA LONDOÑO**	
C.C	**1053835828**	
REGIMEN	NO RESPONSABLE DEL IVA	
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	CLL6A #6-51	
Y CELULAR	3135333482	
CORREO ELECTRONICO	Alejandravalencia618@gmail.com	
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEDE	CALDAS	VILLAMARIA

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVCIOS	**No**	N° CONTRATO: 223 CDP:292 RP: 405

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
7.935.000	SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA:

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	488406283876			
TIPO DE CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA			

NOMBRE: ALEJANDRA MARIA VALENCIA LONDOÑO
CC: 1053835828

Resolución DIAN 18764108914927 Del 2026-04-24
Desde FEQ001 al FEQ3500

	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA, CALDAS SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FO-AA-510-19 Fecha: 22-08-2023 Versión: 01 Páginas: 1

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO N. 223-2026

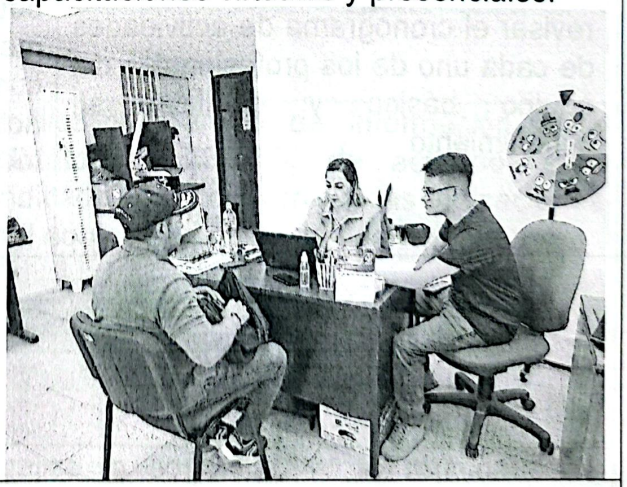
VIGENCIA: 24 de febrero- 31 de Diciembre 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALEJANDRA MARIA VALENCIA LONDOÑO

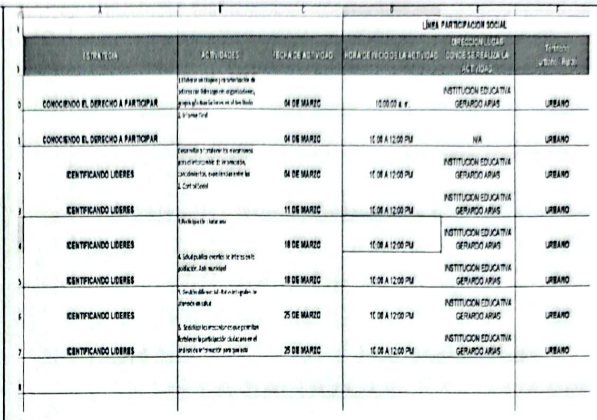
IDENTIFICADO CON CEDULA: 1053835828

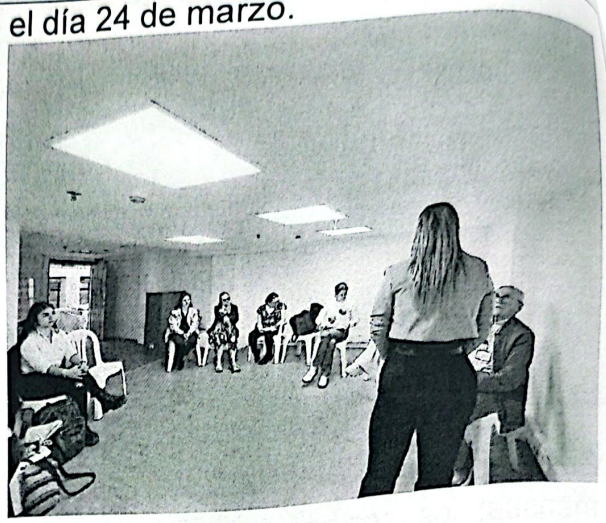
PERIODO: INFORME COMPRENDIDO PARA EL MES DE ABRIL

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE MANERA INTEGRAL PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC). DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS QUE SE ASIGNEN, CON; PLENA AUTONOMÍA Y POR SU CUENTA Y RIESGO CON SUJECIÓN A LAS NORMAS DE LA SALUD QUE EXISTEN EN COLOMBIA.

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar seguimiento a cada una de las actividades a realizar por los profesionales del equipo básico y complementario, certificando al final de cada mes con su firma que el cronograma {F026-P03-AT} se cumplió.	Teniendo en cuenta que durante el periodo evaluado el equipo ejecutor asistió a capacitaciones virtuales y presenciales. 
2	Asistir y verificar que el equipo básico asista a las capacitaciones requeridas para la ejecución del PIC	La profesional certifica que el equipo asiste a las capacitaciones y asistencias técnicas

		y reuniones requeridas para la ejecución del PIC por la DTSC, programadas por el ente, la coordinadora asiste al las capacitaciones. 
3	revisar el cronograma de actividades de cada uno de los profesionales del equipo básico y certificar su cumplimiento	realice revisión de cada uno de los cronogramas de los profesionales del equipo básico, para su cumplimiento en el mes siguiente se certificará teniendo en cuenta su cumplimiento de acuerdo a las actividades programadas y el anexo técnico.

		
4	Entregar en forma presencial y mensual los soportes físicos en la instalación de la	Para el mes actual se envían evidencias de avance de actividades a la Direccion local de salud.
5.	Informar al supervisor los cambios que sucedan en el equipo básico deberán entregar actas de liquidación anticipadas y los documentos del nuevo profesional con el cumplimiento de requisitos dentro de los tres 3) días siguientes a la ocurrencia de los hechos), así como los cambios en los cronogramas de ejecución que deberán estar soportados de manera documental.	Para el mes actúal no aplica, si se presentan cambios estos serán informados de manera inmediata a la supervisora del convenio.
6	Realizar el cargue a la plataforma SISPRO de la información que el Ministerio de salud requiera	realice el Cargue de información a la plataforma SISPRO, de acuerdo a lo indicado en el convenio y las indicaciones del equipo de planeación de la DTSC. .
7	Coordinar las reuniones con la veeduría o instancias de control social para el seguimiento del PIC.	realice la coordinación de reuniones de veeduría o de instancias de control social para el seguimiento del Pic, según lo requerido, con cronograma tentativo para

		el día 24 de marzo. 
8.	Realizar seguimiento mensual los i entregar informe de su avance y ent final	Para el mes actual no aplica, los indicadores se revisaran de acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo.
9	Todas aquellas actividades que tengan relación con el objeto y naturaleza del contrato	Se cumple con todas aquellas actividades que tienen relación con el objeto y naturaleza del contrato. Participa en las capacitaciones del mes.

Dr. Carlos Alberto Narváez T.
Médico General
C.C. 10.259.029
R.M. 15143

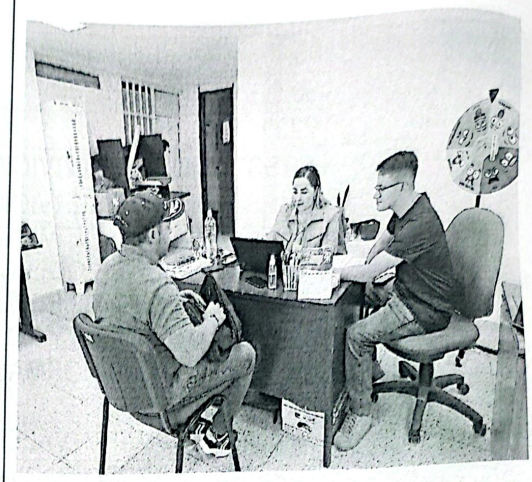
Carlos Alberto Narváez Torres
C.C 10259029
Supervisor

Alejandra María Valencia Londoño
C.C1053835828
Contratista

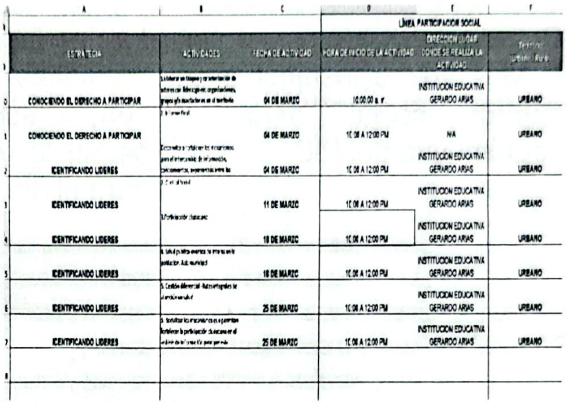
E.S.E. Hospital Departamental San Antonio Villamaría - Caldas	**E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA, CALDAS** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**Código: FO-AA-510-18** **Fecha: 30.06.2024** **Versión: 01** **Páginas: 1**

ACTA No.:	03			
FECHA:	30 DE ABRIL			
CONTRATO №:	223			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS			
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE MANERA INTEGRAL PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC). DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS QUE SE ASIGNEN, CON; PLENA AUTONOMÍA Y POR SU CUENTA Y RIESGO CON SUJECIÓN A LAS NORMAS DE LA SALUD QUE EXISTEN EN COLOMBIA.			
CONTRATISTA:	ALEJANDRA MARIA VALENCIA LONDOÑO			
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO NARVAEZ TORRES			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	10 MESES 4 DIAS			
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO			
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE			
PERIODO EVALUADO:	ABRIL			
VALOR DEL CONTRATO:	87.285.000			
FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES MENSUALES O FRACCIONES DEL MES.			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	NO APLICA.	Fecha de Resolución		
		D:	M:	A:
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN.			
ANEXOS				

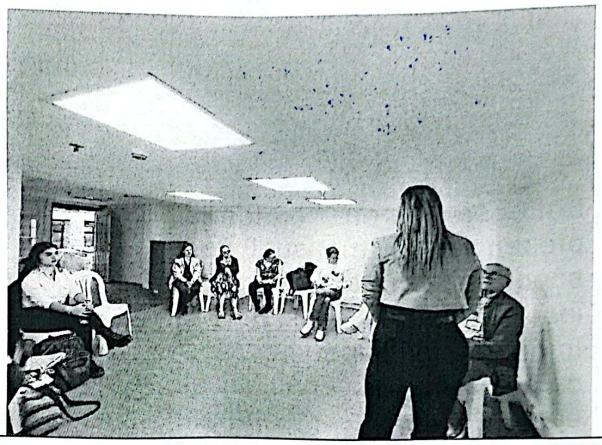
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar seguimiento a cada una de las actividades a realizar por los profesionales del equipo básico y complementario, certificando al final de cada mes con su firma que el cronograma {F026-P03-AT}	Teniendo en cuenta que durante el periodo evaluado el equipo ejecutor asistió a capacitaciones virtuales y presenciales.

	se cumplió.	
2	Asistir y verificar que el equipo básico asista a las capacitaciones requeridas para la ejecución del PIC	La profesional certifica que el equipo asiste a las capacitaciones y asistencias técnicas y reuniones requeridas para la ejecución del PIC por la DTSC, programadas por el ente, la coordinadora asiste a las capacitaciones. 
3	revisar el cronograma de actividades de cada uno de los profesionales del equipo básico y certificar su cumplimiento	La profesional realizo revisión de cada uno de los cronogramas de los profesionales del equipo básico, para su cumplimiento en el mes siguiente se certificará teniendo en cuenta su cumplimiento de acuerdo a las actividades programadas y el anexo técnico.

	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA, CALDAS SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	Código: FO-AA-510-18 Fecha: 30.06.2024 Versión: 01 Páginas: 1

		
4	Entregar en forma presencial y mensual los soportes físicos en la instalación de la	Para el mes actual se envían evidencias de avance de actividades a la Dirección local de salud.
5.	Informar al supervisor los cambios que sucedan en el equipo básico deberán entregar actas de liquidación anticipadas y los documentos del nuevo profesional con el cumplimiento de requisitos dentro de los tres 3) días siguientes a la ocurrencia de los hechos), así como los cambios en los cronogramas de ejecución que deberán estar soportados de manera documental.	Para el mes actual no aplica, si se presentan cambios estos serán informados de manera inmediata a la supervisora del convenio.
6	Realizar el cargue a la plataforma SISPRO de la información que el Ministerio de salud requiera	La profesional realizó el Cargue de información a la plataforma SISPRO, de acuerdo a lo indicado en el convenio y las indicaciones del equipo de planeación de la DTSC.

	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA, CALDAS SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	Código: FO-AA-510-18 Fecha: 30.06.2024 Versión: 01 Páginas: 1

		.
7	Coordinar las reuniones con la veeduría o instancias de control social para el seguimiento del PIC.	La profesional realizo la coordinación de reuniones de veeduría o de instancias de control social para el seguimiento del Pic, según lo requerido, con cronograma tentativo para el día 24 de marzo. 
8.	Realizar seguimiento mensual los indicadores y entregar informe de su avance y entregar informe final	Para el mes actual no aplica, los indicadores se revisaran de acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo.
9	Todas aquellas actividades que tengan relación con el objeto y naturaleza del contrato	La profesional cumple con todas aquellas actividades que tienen relación con el objeto y naturaleza del contrato. Participa en las capacitaciones del mes.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Nº	BASE	VALOR
36521400	5.600.000	$1,732,500

N.º DE ACTA Y/O PAGO REALIZADO	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	7.935.000	79.350.000
02	7.935.000	71.415.000

	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA, CALDAS SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	Código: FO-AA-510-18 Fecha: 30.06.2024 Versión: 01 Páginas: 1

03	7.935.000	63.480.000

En virtud de lo anterior, certifico el cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 223 de 2026 y las obligaciones contraídas por el Contratista en dicho proceso contractual. Así mismo avalo el pago a favor del contratista

Dr Carlos Alberto Narvaez T
Médico General
C C 10 259 029
Reg 15143
Universidad de Caldas

Carlos Alberto Narváez Torres
C.C 10259029
Supervisor

Alejandra María Valencia Londoño
C.C1053835828
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEJANDRA MARIA VALENCIA LONDOÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053835828
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-09
FECHA DE PAGO:	2026-03-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36588741
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36588741
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 5.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.000	$ 700.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 5.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 896.000	$ 896.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 5.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.500	$ 136.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.732.500	$ 1.732.500

Dr Carlos Alberto Narvaez T
Médico General
C C 10[illegible]029
RM 15143
Universidad de Caldas

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/05/2026